



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN C.O. N° 342-2010-UNAM

Samegua, 18 de Octubre del 2010

-1-

VISTO:

El Informe N° 742-2010-UPPTO/UNAM, de fecha 27 de Septiembre del 2010, presentado por la Oficina de Planificación y Presupuesto, elevando certificación presupuestal para el Proyecto "Primeros Juegos Deportivos Nacionales Copa IPD 2010", Informe N° 340-2010-OBU-/UNAM, Proveído de Vicepresidencia Administrativa con Registro N° 4543, Proveído de Presidencia de fecha 27 de Septiembre del 2010, con Registro N° 4084, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 6° numeral 2 del Estatuto, en concordancia con el artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar su sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, conforme lo establece el Artículo 3° numeral 4 del Estatuto, en concordancia con el Artículo 8° inciso d), son fines de la Universidad, desarrollar actividades permanentes de proyección social y extensión universitaria a través de la ejecución de proyectos que beneficien a la comunidad;

Que, mediante Informe N° 340-2010-OBU/UNAM, de fecha 17 de Septiembre del 2010, el Lic. Yoni Laqueticonu Tintaya, encargado de la Sección Deporte y Cultura, presenta el Proyecto "Primeros Juegos Deportivos Nacionales Copa IPD 2010", en vista de haber recibido la invitación del IPD a través del Oficio Múltiple N° 017-2010-CRCTD-CR-MOQ;

Que, mediante Informe N° 742-2010-UPPTO/UNAM, de fecha 27 de Septiembre del 2010, la Oficina de Planificación y Presupuesto eleva certificación presupuestal por el monto de S/. 1,150.00 Nuevos Soles, para la ejecución del Proyecto "Primeros Juegos Deportivos Nacionales Copa IPD 2010" a desarrollarse desde el 17 de Septiembre hasta el 15 de Diciembre del presente año; certificando que existe disponibilidad en el marco presupuestal en la Meta 017 Acciones de Apoyo al Deporte, especifica del gasto 23.1111, por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios;

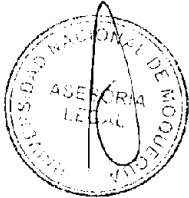
De conformidad a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fechas 11 y 12 de Octubre del 2010;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Proyecto denominado "PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES COPA IPD 2010" contenidos en Cuatro (04) folios, presentado por el Lic. Yoni Laqueticonu Tintaya, encargado de la Sección Deporte y Cultura de la Oficina de Bienestar Universitario, autorizando la participación de la UNAM con un presupuesto de S/. 1,150.00 (Un Mil Ciento Cincuenta y 00/100 Nuevos Soles).

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar el desembolso de S/. 1,150.00 Nuevos Soles, mediante la modalidad de Encargo al Tec. David Jezreel Minaya Montes, encargado de la Unidad de Logística y Servicios Generales, para la ejecución del referido Proyecto, afectando el gasto en la Meta 017 Acciones de Apoyo al Deporte, especifica del gasto 23.1111, por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, conforme al siguiente detalle:

META PPTAL	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIFICA DEL GASTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO S/.
017	David Jezreel Minaya Montes	23.1111	Recursos Ordinarios	1.150.00





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

02

RESOLUCIÓN C.O. N° 342-2010-UNAM

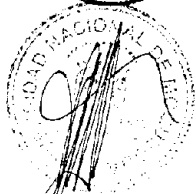
Moquegua, 18 de Octubre del 2010

-2-

ARTICULO TERCERO.- Encargar a la Dirección General de Administración y Finanzas, cautelar el cumplimiento de la rendición de cuentas del encargo otorgado; debiendo ser en forma sustentada y debidamente documentada dentro del término del tercer (03) día hábil, bajo responsabilidad; de conformidad a lo dispuesto en la Directiva N° 001-2007-EF/77.15, Directiva de Tesorería.

ARTICULO CUARTO.- Encargar a la Vicepresidencia Administrativa disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

DR. ELI JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Lic. P. Jesús Maquera Luque
SECRETARIO GENERAL





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

INFORME N° 742-2010-UPPTO/UNAM

A : **Dr. Eli Joaquín Espinoza Atencia.**
Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM

DE : **Eco. Zenaida Solis Suarez**
(e) Oficina de Planificación y Ppto.

ASUNTO : **Certificación Presupuestal.**

REFERENCIA : **Informe N° 0340-2010-OBU-/UNAM.**
Proveído N° 3979-2010-Presidencia
Proveído N° 4543-2010-VAD.

FECHA : **Samegua; 22 de Setiembre del 2010.**

03

4084

el doc. fue cambiado el rubro de A tipo 742

Por intermedio del presente me dirijo a Ud., para informar a su Despacho que según el Informe y Proveídos de la Referencia solicitan certificación presupuestal, para que la Universidad participe por invitación del Instituto Peruano de Deporte IPD en los "Primeros Juegos Deportivos Nacionales Copa IPD 2010" a desarrollarse desde el 17 de setiembre hasta el 15 de Diciembre.

Al respecto y estando indentificado la Oficina de Bienestar Universitario en su Plan Operativo 2010 las actividades deportivas de la Universidad, Esta Unidad certifica que existe disponibilidad en el marco presupuestal, de acuerdo al detalle siguiente:

Meta 017 23.11.11 S/. 1150.00

Por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios; Por lo cual se informa que el Titular de la Entidad podría autorizar dichos gastos hasta el monto asignado por esta Unidad.

Se recomienda que el presente informe sea derivado a Secretaria General para la elaboración de la Resolución correspondiente.

Asimismo se comunica que según el inciso 30.3 del Artículo 30 de la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto cita:

"La aprobación de los calendarios de compromisos no convalidan los actos o acciones que no se ciñan a la normatividad vigente, correspondiente al Órgano de Control Interno o el que haga sus veces en el Pliego verificar la legalidad y observancia de las formalidades aplicables a cada caso."

Es cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

PROVEÍDO N°

Para el: Secretaría

Para: Para su trámite

Correspondiente

Fecha: 27 de setiembre

Adjunto: Documentos de la Referencia

ZFSS/uppto

Cc. Archivo

4084



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

MSO WALTER PERAZA CRUZ

(e) OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
SECRETARIA GENERAL

RECIBIDO

27 SET. 2010

Hora 04:30 N° Reg. 209

Firma Folio 36

PRESIDENCIA - UNAM

Prov: 4084-2010 Folios: 36

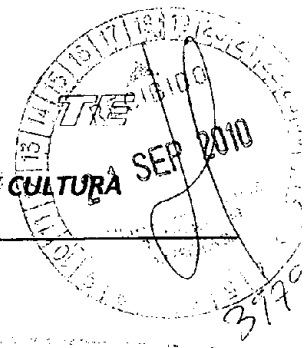
Para el: SG Fecha: 27 SET. 2010

Por: Dr. Teodoro C.O.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA

SECCION DE DEPORTE Y CULTURA
O.B.U.



INFORME N° 340-2010-OBU-/UNAM

A : DR. GUILLERMO BURGA MOSTACERO
Vicepresidente Administrativo

DE : Lic. YONI GABRIEL LAQUETICONA TINTAYA
(e) de Bienestar Universitario

ASUNTO : COPA IPD.

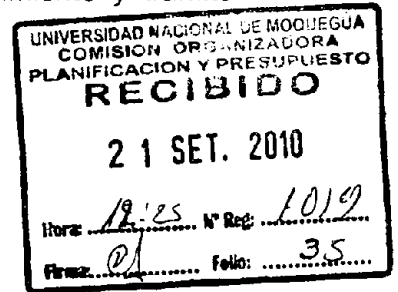
FECHA : Moquegua, 17 de Setiembre del 2010

17 SET 2010
16:15pm 4543
Folio: 38

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente el motivo del presente es para hacerle llegar el proyecto A través de la invitación del IPD con Oficio Múltiple N ° 017-2010-CRCTD-CR-MOQ que presenta "LOS PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES COPA IPD 2010

Es todo cuanto informo a usted, para conocimiento y tramite pertinente.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
PROVEIDO N° 272
Para: Lic. Yoni Gabriel Laqueticona Tintaya
para: Lic. Yoni Gabriel Laqueticona Tintaya
Lic. Yoni Gabriel Laqueticona Tintaya

[Handwritten signature]

Lic. YONI G. LAQUETICONA TINTAYA
(e) OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO



Prov: 3979-2010 Folio: 35
Para: 21 SET. 2010

Prov: 4543 Folio: 35
Para: PRESIDENCIA 17 SET 2010
Para: Agendar para el
Trabajo a la semana
para la certificación
presupuestal



Cc. Archivo
YLT.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA



ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES COPA IPD
2010

PRESENTADO POR:

SECCIÓN DE DEPORTE Y CULTURA
O.B.U.

MOQUEGUA - PERU

PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES COPA IPD 2010

1. FUNDAMENTACIÓN

La Universidad Nacional de Moquegua asume como suyo el dicto antiguo de "MENTE SANA EN CUERPO SANO" y la Oficina de Bienestar Universitario, Impulsa el Deporte a través de la sección de deporte y cultura.

A través de la invitación del IPD con Oficio Múltiple N° 017-2010-CRCTD-CR-MOQ que presenta "LOS PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES COPA IPD 2010". En nuestra concepción la recreación del estudiante de la UNAM deben complementarse necesariamente con la práctica de la recreación deportiva así como estrechar aún más lazos de confraternidad entre las diferentes Instituciones participantes local y regional.

El Deporte brinda en su aspecto formativo el necesario equilibrio para desarrollar aspectos claves del carácter y la personalidad. Así mismo buscamos generar desde el desarrollo de cada disciplina deportiva, una clara identificación con valores tales como la solidaridad, el compañerismo, la responsabilidad, el sacrificio, la tendencia a la excelencia, el continuo aprendizaje, la entereza ante la derrota y la mesura en la victoria.

SEGÚN EL PDI.

A nivel competitivo, la Universidad Nacional de Moquegua participará en numerosos e importantes torneos universitarios de carácter local, regional y nacional (Olimpiada Universitarias Quinquenales de Estudiantes, Juegos Laborales del personal administrativo y Campeonatos Nacionales de Fútbol sala de Docentes), para lo cual se deberá convocar a los deportistas destacados y de alto rendimiento.

2. ORGANIZACIÓN

"LOS PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES COPA IPD 2010". Estará organizado por el IPD. Moquegua.

3. OBJETIVOS

1. Propiciar el acceso de los jóvenes a la actividad física y al deporte.
2. Contribuir a establecer la promoción de la cultura deportiva en la región, generando conciencia nacional con respecto a la importancia y valores de la actividad física, la práctica del deporte y la recreación.
3. Establecer un espacio de realización deportiva para que quienes tengan deseos y aptitudes para la práctica de algún deporte, que puedan acceder a él, preparándose a un nivel de alto rendimiento.
4. Ampliar las relaciones amistad y camaradería entre los estudiantes Ingresantes donde aporten y fortalezcan a la institución.

5. Lograr mecanismos de retroalimentación constante de estudiantes con aptitudes para la práctica y representación institucional de estos deportes. 07

6. Generar recursos por diferentes medios, con equipos altamente competitivos que motiven la asistencia a los encuentros en busca del autofinanciamiento y apoyo al deporte de nuestra institución.

4. DE LA PARTICIPACIÓN

En "LOS PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES COPA IPD 2010". Participaran todas las instituciones públicas y privadas invitadas por el IPD.

5. INSCRIPCIONES

Las inscripciones de "LOS PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES COPA IPD 2010". Se atenderán a partir del día lunes 20 de setiembre en las Oficinas del IPD.

6. INAUGURACIÓN

La inauguración de "LOS PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES COPA IPD 2010 se ejecutara el **Martes 21 DE SETIEMBRE DEL 2010 a las 7:00pm. En las instalaciones del Coliseo Mariano Lino Urquieta Moquegua y Coliseo Miguel Grau de Ilo.**

7. DESARROLLO

"LOS PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES COPA IPD 2010". Se desarrollara en las Instalaciones del IPD Moquegua e Ilo

8. DISCIPLINAS DEPORTIVAS A JUGAR EN LAS SEDES:

- VOLEY DAMAS DE (15 A 25 AÑOS)
- BASQUETBOL VARONES (15 A 25 AÑOS)
- BOXEO DAMAS – VARONES (15 A 25 AÑOS)
- ATLETISMO (15 A 25 AÑOS)
 - 100 M/P DAMAS - VARONES
 - 5000 M. DAMAS
 - 10 KL. VARONES
 - SALTO ALTO DAMAS - VARONES
 - SALTO LARGO DAMAS - VARONES

10. CRONOGRAMA

Setiembre Oct. Noviembre.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	4	5	1-2-3-4	1	2
		Sem.	Sem.	Sem.	Sem.	Sem.
ELABORACION DEL PROYECTO	SEC. DE DEP. Y CULTURA.	X				
APROBACION DE PROYECTO	C.O.UNAM.	X				
INAUGURACION DE COPA IPD 2010	ESTUDIANTES DOCENTES Y ADMINIST.		X			
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	ESTUDIANTES DOCENTES Y ADMINIST.		X	X	X	
CLAUSURA DE LAS OLIMPIADA UNIVERSITARIAS DE ESTUDIANTES.	ESTUDIANTES DOCENTES Y ADMINIST.					X

08

INFORMES E INSCRIPCIONES

Las inscripciones de "LOS PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES COPA IPD 2010". Se atenderán a partir del día lunes 20 de setiembre en las Oficinas del IPD.

Complejo deportivo los Vegetales Sta. Nadia pinto Navarrete 953-692033 Moquegua.

11. DONACIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO

- ❖ Al comienzo de los encuentros se hará entrega de kits de material deportivo para las instituciones que participen del evento y/o disciplinas deportivas que representen.

12. PRESUPUESTO

El presupuesto de las "OLIMPIADAS UNIVERSITARIAS QUINQUENALES DE ESTUDIANTES". Es el siguiente:

DESCRIPCION	MOQUEGUA	ILO
Revisión Medica Gaseosas - Agua para los deportistas- pasajes ect.)	500.00	500.00
VIATICOS (para ejecución del presente proyecto)	50.00	100.00
TOTAL	550.00	600.00

*El presupuesto para "LOS PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES COPA IPD 2010". De la presente actividad. **Se solicita la cantidad de s/1,150.00 nuevos soles** recursos que servirá para el cumplimiento de objetivos y metas del presente proyecto en representación de nuestra Universidad Nacional de Moquegua que se encuentra contemplada en el PDI.*

LA COMISIÓN ORGANIZADORA

09

PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES

COMITÉ ORGANIZADOR

Y PATROCINADOR

10

COMITE DE HONOR

- ❖ **Dr. JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO**
MINISTRO DE EDUCACIÓN
- ❖ **Ing. ARTURO WOODMAN POLLITT**
PRESIDENTE DEL I.P.D.
- ❖ **Ing. JORGE ALFARO MARTIGENA**
SECRETARIO GENERAL DEL I.P.D.

COMITÉ CENTRAL DE EJECUCIÓN NACIONAL

- PRESIDENTE** : Sr. **RICARDO DUARTE MUNGI**
DIRECTOR NACIONAL DE RECREACIÓN Y
PROMOCIÓN DEL DEPORTE.
- VICEPRESIDENTES** : PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS
REGIONALES DEL DEPORTE
- DIRECTOR EJECUTIVO** : Lic. **MIGUEL VEGA RAMOS**
COORDINADOR NACIONAL DEL AMBITO COMUNAL

COMISIÓN TÉCNICA NACIONAL

- LIC. LUZ MARÍA RAMÍREZ JACINTO
- LIC. SERGIO KU LOMPARTE

11

jurisdicción, a nivel nacional, asumirán la responsabilidad principal en las respectivas Comisiones Organizadoras Regionales, siendo potestativo convocar a los representantes del sector público y privado para que accedan a su incorporación en las comisiones organizadoras de su ámbito jurisdiccional desde las etapas distrital, provincial y regional.

Tienen las siguientes facultades:

- 1.- Organiza, convoca, ejecuta, controla y coordina, dependiendo de la etapa, con los gobiernos locales la ejecución de los Primeros Juegos Deportivos "Copa IPD 2010", en sus respectivas regiones, desde la etapa distrital; adecuando el cronograma de competencias en función de la Etapa Final.
- 2.- Coordina con los entes de apoyo (PNP, Defensa Civil, Ministerio de Salud, etc.) solicitándoles su participación, para garantizar la óptima organización de los "Primeros Juegos Deportivos Copa IPD 2010".
- 3.- Coordina con los ejecutivos de los medios de comunicación, a fin de obtener su compromiso en la difusión de los juegos.
- 4.- Designará una Comisión de Justicia, cuya actuación será en cada una de las etapas organizativas de la región, integrada como mínimo por tres miembros, cuya función es emitir opinión y dictaminar sobre cualquier trasgresión a las bases, siendo sus fallos inapelables.
- 5.- Garantiza el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente documento normativo.
- 6.- Remitirán el Informe General, con los resultados técnicos y datos estadísticos al Comité Central de Organización Nacional y a la Comisión de Organización Macro Regional. Esta información deberá ser remitida con un plazo que no excederá los diez (10) días de culminada la etapa correspondiente. En caso de infringirse esta disposición la (s) región (es) que incurran en esta omisión no serán tomadas en consideración en la siguiente fase de los juegos, con sujeción de la aplicación de las sanciones a que hubiere lugar, de acuerdo a la magnitud de la falta.

- 12
1. Organizar e informar el desarrollo de los Primeros Juegos Deportivos Nacionales en la etapa respectiva.
 2. Supervisar, monitorear, controlar y evaluar el cumplimiento de las bases y directivas, de los Primeros Juegos Deportivos Nacionales.
 3. Elaborar y remitir, hasta 10 días antes del inicio de la Etapa Final Nacional, la información estadística y técnica de los resultados obtenidos en la macro región correspondiente. En caso de trasguedirse lo dispuesto, quienes incurran en esta omisión no serán tomados en consideración en la fase final, con sujeción a la implementación de las sanciones de acuerdo a la magnitud de la falta.
 4. Ejercerá un estricto y exhaustivo control acerca de la veracidad de la información de los equipos participantes, a fin de facilitar la labor de la Comisión Técnica Nacional y por consiguiente de la Comisión Central de Organización Nacional.
 5. Atender y resolver las consultas y contingencias que puedan suscitarse durante las etapas organizativas de su competencia.
 6. Conformar en cada sede una Comisión de Justicia, las que podrán estar constituidas por tres miembros, que tienen la responsabilidad de garantizar la transparencia de los resultados. Sus fallos son inapelables.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Nº	ACCIONES ORGANIZATIVAS	FECHAS
1	Formación de la Comisión Técnica Nacional, Conferencia de Prensa e Inauguración	18 de agosto al 10 de setiembre
2	Etapa distrital	17 de setiembre al 01 de octubre
3	Etapa provincial	08 al 17 de octubre
4	Etapa regional (inter provincial)	29 al 31 de octubre
5	Etapa macro regional	19, 20 y 21 de noviembre
6	Etapa nacional – sede Lima	08 al 12 de diciembre
7	Juego Final (Play Off)	15 al 19 de diciembre

- ❖ Ley N° 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2010.

IV. ALCANCES

- ❖ Instituto Peruano del Deporte.
- ❖ Gobiernos Regionales.
- ❖ Gobiernos Locales.
- ❖ Organizaciones de Base

V. ACTIVIDADES

- Atletismo
- Básquetbol
- Boxeo
- Vóleybol

VI. ETAPAS DE LA COMPETENCIA

- **DISTRITAL:** Bajo responsabilidad de las municipalidades correspondientes, adecuando sus etapas organizativas, en función al cronograma del campeonato. Esta etapa contará con la coordinación, asesoramiento y control de los IPDs regionales, para efectos de garantizar el estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en las presentes bases.
- **PROVINCIAL:** La responsabilidad recae en las Comisiones Organizadoras de los Municipios Provinciales, bajo la supervisión, monitoreo y control de los IPD Regionales.
- **REGIONAL:** Bajo la responsabilidad de los Consejos Regionales del Deporte IPD de cada región.
- **MACRO REGIONAL:** De acuerdo a la composición Interregional, las Sedes Macro Regionales organizan dicha etapa, recayendo la responsabilidad organizativa en cada Consejo Regional del Deporte sede y del gobierno Regional.
- **NACIONAL:** Lo ejecuta el IPD Nacional, con sede en Lima.
- **JUEGO FINAL (Play Off):** Lo ejecuta el IPD Nacional en coordinación con los IPD Regionales de los equipos finalistas con partidos de ida y vuelta, en caso de empate un partido

- 14
- Categoría Welter, peso 60 kg. damas
 - Categoría Mosca, peso 51 kg. varones
 - Categoría Pluma, peso 57 kg. varones
 - Categoría Welter, peso 64 kg. varones

VOLEIBOL: Categoría 15 a 25 años, damas

IX. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LOS DEPORTISTAS

1. Pueden participar jugadores (as) que acrediten residencia en el distrito, provincia y región según corresponda la etapa.
2. Llenar una ficha de inscripción general, donde se consignen los principales datos de los participantes, los que serán suscritos en señal de conformidad por el presidente del club, directivo responsable, o por el representante municipal, según corresponda. En caso de carecer de veracidad la información referida, se procederá a la descalificación parcial o total de la delegación infractora. En las etapas regional, macro regional, nacional las fichas deberán contar con las visaciones del Presidente del Consejo Regional del Deporte de la jurisdicción que corresponda la representación.
3. Original y 1 Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
4. 01 fotografía actual tamaño carné.

NOTA: Las fichas médicas de inscripción obligatoriamente deberán también ser rubricadas por un médico colegiado que certifique el estado de salud de los participantes.

X. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. En los desfiles inaugurales de cada etapa, así como en las competencias deportivas, los equipos y deportistas están en la obligación de participar correctamente uniformados con sus respectivas numeraciones.
2. Cada instancia organizadora, conforme a cada etapa de los juegos, contará con una comisión de justicia compuesta por tres miembros, conocedores de la materia, siendo sus fallos inapelables.
3. Las competencias se programarán en horarios adecuados que estime la Comisión Técnica, no existiendo razón alguna de tratamientos especiales a las representaciones, por lo que

de equipos de su provincia, campeón regional con deportistas de equipos de su región y campeón macro regional con deportistas de equipos de su macro región, quedando finalizado los refuerzos hasta esta etapa), sólo en la disciplina de básquetbol y voleibol puede considerarse hasta 2 refuerzos por etapa, siempre y cuando hallan jugado y estén inscritos, en los mencionados distritos.

- 14. Un(a) deportista sólo puede participar en una de las sedes organizativas.
- 15. Por considerar entre los objetivos de la organización la promoción de deportistas, no está permitida la participación de deportistas que hayan sido preseleccionados (as) o seleccionados (as) nacionales o que hayan participado en campeonatos federados de categoría superior.
- 16. Se premiará y estimulará a los equipos y deportistas que ocupen los tres primeros lugares en la Etapa Nacional, en sus respectivas disciplinas deportivas. El estímulo económico solo le corresponde a los deportistas, para tal efecto será dividido en partes iguales entre los deportistas según la relación oficial presentada en la Etapa Nacional.
- 17. En la etapa macro regional y nacional se define la región ganadora por puntaje:
 - 1º puesto..... 8 puntos
 - 2º puesto..... 4 puntos
 - 3º puesto..... 2 puntos
- 18. La Comisión Organizadora en uso de sus facultades podrá sancionar la no participación de los equipos y deportistas en los desfiles, ceremonias, reuniones técnicas y otras que considere de carácter obligatorio, incluso en la etapa nacional, comprendiendo del mismo modo a quienes puedan haber clasificado u obtenido uno de los puestos de premiación.
- 19. Cualquier punto no contemplado en las presentes Bases será resuelto por el Comisión Organizadora, pudiendo actuar de oficio ante flagrantes faltas e irregularidades en que se incurra.

XI. DISPOSICIÓN FINAL

La Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte y los Consejos Regionales del Deporte, son los encargados de garantizar que los procesos organizativos de los "Primeros

- La suplantación comprobada de deportistas, declara perdedor al deportista o al equipo infractor.
- Las conductas antirreglamentarias dará lugar a la expulsión temporal o permanente a los que incurran en falta; estableciendo que si el (la) infractor (a) tuviera acreditación de los juegos, se le retirarán sus credenciales quedando impedido su ingreso a los recintos donde le corresponda participar a su representación. Estas conductas antirreglamentarias que impidan la iniciación o continuación de un partido, ocasionará que el equipo o el deportista infractor sea sancionado automáticamente con la separación de los Juegos Nacionales, sin perjuicio de la aplicación de otras sanciones. El encargado de impedir el ingreso de los trasgresores del equipo sancionado, será su delegado o quien lo represente.
- La participación de uno o más deportistas inscritos con documentación fraudulenta dará lugar a la expulsión de los juegos a quien (es) infrinja (n) lo dispuesto.

COMPLEMENTARIAMENTE, SE OPTARÁ TAMBIEN POR:

- Amonestaciones escritas.
- Suspensión temporal hasta por un año, precisándose la responsabilidad.
- Inhabilitación de 1 a 3 años (según lo determine la Comisión de Justicia respectiva). Esta inhabilitación impedirá la participación a cualquier competencia deportiva que organice el Instituto Peruano del Deporte, tanto al deportista, entrenador o delegado, así como a la institución, club, academia, que incurra en falta.
- Descalificación del (la) deportista, entrenador (a) o delegado (a) por conductas antideportivas cometidas durante el desarrollo de la Competencia.
- Cubrirán los gastos que ocasionen los daños materiales a las instalaciones deportivas donde se realice el evento, así como también los que perjudiquen a terceros, sin que ello les exima de la aplicación de acciones de orden legal a que hubiere lugar.
- Las sanciones podrán ser aplicadas en forma individual y diferenciada en función de la falta cometida, las mismas que

Se premiará a los jugadores de básquetbol y vóleibol más desatcados hasta la etapa nacional, con trofeo, de acuerdo a los siguientes criterios:

Básquetbol:

- Mejor armador
- Mejor defensa
- Mejor Pivot
- Mejor jugador
- Mejor lanzador

Vólelibol:

- Mejor armadora
- Mejor ataque
- Mejor Bloqueo
- Mejor defensa
- Mejor jugadora

VI. DE LAS SEDES

La Comisión Técnica evaluará y designará los escenarios deportivos donde se desarrollarán los encuentros.

BASES ESPECÍFICAS DE ATLETISMO

1. INSCRIPCIONES

Damas y varones categoría 1985 – 1994

Cada equipo se compone de 8 participantes, dos delegados y dos entrenadores.

2. PARTICIPACION

Cada deportista sólo podrá participar en una prueba.

3. REGLAMENTO

- Se competirá de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de la Federación Internacional de Atletismo IAAF, salvo lo señalado en las presentes bases.
- El único documento de identidad en las competencias es el DNI en cada una de las etapas. La omisión en su presentación de manera parcial o total de uno de los participantes, hasta antes de la culminación de la competencia, dará lugar a que la Comisión Organizadora en uso de sus facultades y atribuciones declare como perdedor al infractor.
- La no presentación del atleta en el escenario programado para la competencia deportiva, cumplidos los 10(diez minutos) de tolerancia será declarado ausente.
- Para la Etapa Nacional clasificarán los atletas ganadores por mejor tiempo y marca, por prueba de la Etapa Macro Regional.

4. PREMIOS Y ESTIMULOS

Se harán acreedores a premios y estímulos los deportistas que obtengan las mejores marcas así como los que ocupen los 3 primeros lugares en la etapa nacional.

BASES ESPECÍFICAS DE BÁSQUETBOL VARONES

1. INSCRIPCIONES

Damas y varones categoría 1985 - 1994

Cada equipo se compone de 10 jugadores, un delegado y un entrenador.

6. **NUMERACIÓN**

De acuerdo a las Reglas Internacionales será del: 4 al 15 en pecho y espalda

7. **ESTRATEGIA DE COMPETENCIA**

En caso de producirse un Empate entre dos o tres equipos se tomará los siguientes criterios de desempate:

- a) Puntos Average (diferencia entre puntos a favor y puntos en contra)
- b) Cociente mayor (división entre puntos a favor y puntos en contra)

8. **PREMIOS Y ESTIMULOS**

Se harán acreedores a premios y estímulos los equipos que ocupen los tres primeros puestos del campeonato, otorgándosele al Campeón Nacional el trofeo "IPD 2010".

BASES ESPECÍFICAS DE BOXEO

1. **INSCRIPCIONES**

Cada equipo se compone de 3 boxeadores y 3 boxeadoras, 2 delegados y 2 entrenadores

2. **CATEGORÍAS Y DIVISIONES**

- 1985 hasta 1994
 - Welter hasta 60 kg. Damas
 - Pluma hasta 54 kg. Damas
 - Mosca hasta 48 kg. Damas
 - Welter hasta 64 kg. Varones
 - Pluma hasta 57 kg. Varones
 - Mosca hasta 51 kg. Varones

3. **REGLAMENTO**

- Las competencias estarán sujetas al reglamento A.I.B.A. (Asociación Internacional de Boxeo Amateur), las calificaciones de los combates serán bajo el sistema de palotes por golpe, las decisiones estarán a cargo de 3 jueces de piso y 1 árbitro en el ring.
- Sólo en los casos de reclamos después del combate, la Comisión de Justicia (3 oficiales) podrán determinar por aplicación del Reglamento A.I.B.A. dirimir el resultado del combate

4. **SISTEMA DE LOS COMBATES**

- En la Etapa Nacional, según los clasificados de las Macro regiones, con llaves de 8 boxeadores de eliminación simple por cada categoría cada división, y siempre bajo el Reglamento A.I.B.A.
- En todas las etapas los combates serán:

- 4. El único documento de identidad en las competencias es el DNI en cada una de las etapas. La omisión en su presentación de manera parcial o total de uno de los equipos, hasta antes de la culminación del encuentro respectivo dará lugar a que la Comisión Organizadora en uso de sus facultades y atribuciones declare como perdedor al equipo infractor, otorgándose el marcador correspondiente de acuerdo a la etapa del campeonato a favor del equipo contrario. En el caso que ambos equipos incurran en esta falta, no se otorgará puntaje a ninguno de ellos, con la aplicación de los sets en contra sin lugar a reclamo.
- 4. La no presentación del equipo en el escenario programado para la competencia deportiva, cumplidos los 10' (diez minutos) de tolerancia será declarado perdedor.
- 4. Solo el árbitro puede declarar la ausencia y consecuente pérdida de los equipo(s) que no se presente (n); sin embargo, en caso de la inasistencia justificada o injustificada de la terna, serán los propios encargados por la Comisión Organizadora adoptar esta determinación.

3. SISTEMA DE JUEGO

Según lo determine cada Comisión Organizadora en cada de las etapas previas al nacional.

- En la Etapa Nacional, se conformarán 2 grupos de 4 equipos, quienes jugarán bajo el sistema todos contra todos.
- Los primeros de cada serie clasificarán a Juego Final (Play Off) jugándose partidos de ida y vuelta; en caso de empate un partido definitorio en campo neutral.
- Los segundos de cada serie jugaran por el tercer y cuarto puesto, los terceros por el quinto y sexto puesto y los cuartos por el sétimo y octavo puesto.

4. NUMERO DE SETS

- En la etapa distrital, provincial y regional se jugará a 2 sets ganados
- A partir de la etapa macro regional se jugará a 3 sets ganados
- En caso de Empate se jugará un set decisivo a 15 puntos.

5. PUNTAJE

El puntaje será el siguiente:

Ganador	:	2 puntos
Perdedor	:	1 punto
Ausente	:	0 punto

6. NUMERACIÓN

De acuerdo a las Reglas Internacionales será del: 1 al 18 en pecho y espalda

7. ESTRATEGIA DE COMPETENCIA

En caso de producirse un empate entre dos o tres equipos se tomará los siguientes criterios de desempate:

21

**PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES
"COPA IPD 2010"
FICHA DE INSCRIPCIÓN DE VÓLEIBOL**

CLUB O ACADEMIA:-----

DISTRITO:----- PROVINCIA:----- REGIÓN:-----

COLOR DE CAMISETA:----- ALTERNATIVO:-----

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI.	FECHA NAC.	EDAD	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
Entrenador					
13					
Delegado					
14					

NOTA: Los borrones y/o enmiendas invalidan el presente documento.

DECLARACIÓN JURADA

Quien suscribe el presente documento, en mi calidad de responsable, ratifico que los datos que se muestran en la presente ficha los he revisado rigurosamente, por lo tanto se ajustan a los requisitos exigido por los organizadores de los Primeros Juegos Deportivos Nacionales "Copa IPD 2010". De comprobarse irregularidades en el presente documento, asumo mi responsabilidad y me someto a lo que establecen las normas legales vigentes.

Firma y sello del Presidente o
Representante Municipal

FICHA DE EXAMEN MÉDICO VÓLEIBOL

Club o Academia:

Distrito:

Nombre del Delegado:.....

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	APTO	NO APTO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

RECOMENDACIONES:

Lugar y fecha de emisión de la ficha:.....

Firma y Sello

Nombres:

Apellidos:

Nº CM.....

FICHA DE INSCRIPCIÓN DE BÁSQUETBOL

23

CLUB O ACADEMIA: ----- GÉNERO: -----
 DISTRITO: ----- PROVINCIA: ----- REGIÓN: -----
 COLOR DE CAMISETA: ----- ALTERNATIVO: -----

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FECHA NAC.	EDAD	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
Entrenador					
13					
Delegado					
14					

NOTA: Los borrões y/o enmendaduras invalidan el presente documento.

DECLARACIÓN JURADA

Quien suscribe el presente documento, en mi calidad de responsable, ratifico que los datos que se muestran en la presente ficha los he revisado rigurosamente, por lo tanto se ajustan a los requisitos exigido por los Primeros Juegos Deportivos Nacionales "Copa IPD 2010". De comprobarse irregularidades en el presente documento s, asumo mi responsabilidad y me someto a lo que establecen las normas legales vigentes.

 Firma y sello del Presidente o
 Representante Municipal

24

PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES
"COPA IPD 2010"

FICHA DE EXAMEN MÉDICO DE BÁSQUETBOL

CLUB O ACADEMIA: ----- GÉNERO: -----

DISTRITO: ----- PROVINCIA: ----- REGIÓN: -----

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI.	FECHA NAC.	APTO	NO APTO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Recomendaciones: -----

Lugar y Fecha de emisión: -----

Apellidos y nombres del médico responsable: -----

Firma y sello del
médico responsable
C.M.P. N° -----

25

PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES
"COPA IPD 2010"

FICHA DE INSCRIPCIÓN DE ATLETISMO
POR EQUIPOS

DISTRITO: -----PROVINCIA: ----- REGIÓN: -----

Nº	PRUEBA	S.	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	FECHA NAC.	FIRMA
01	100 m.	D				
02	100 m.	V				
03	5000 m.	D				
04	10 km.	V				
05	Salto Alto	D				
06	Salto Alto	V				
07	Salto Largo	D				
08	Salto Largo	V				
09	Entrenador					
10	Delegado					

NOTA: Los borrones y/o enmendaduras invalidan el presente documento.

DECLARACIÓN JURADA

Quien suscribe el presente documento, en mi calidad de responsable, ratifico que los datos que se muestran en la presente ficha los he revisado rigurosamente, por lo tanto se ajustan a los requisitos exigido por los organizadores de los Primeros Juegos Deportivos Nacionales "Copa IPD 2010". De comprobarse irregularidades en el presente documento, asumo mi responsabilidad y me someto a lo que establecen las normas legales vigentes.

Firma y sello del Directivo
Responsable

26

PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES
"COPA IPD 2010"

FICHA DE EXAMEN MÉDICO DE ATLETISMO POR EQUIPOS

DISTRITO: ----- PROVINCIA: ----- REGIÓN: -----

Nº	PRUEBA	S.	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	FECHA NAC.	APTO	NO APTO
01	100 m.	D					
02	100 m.	V					
03	5000 m.	V					
04	10 km.	V					
05	Salto Alto	D					
06	Salto Alto	V					
07	Salto Largo	D					
08	Salto Largo	V					

Recomendaciones:-----

Lugar y Fecha de emisión: -----
Apellidos y nombres del médico responsable: -----

Firma y sello del
médico responsable
C.M.P. N° -----

27

PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES
"COPA IPD 2010"

FICHA DE INSCRIPCIÓN DE BOXEO
POR EQUIPOS

DISTRITO: -----PROVINCIA: -----REGIÓN: -----

Nº	CATEGORÍA	S.	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	FECHA NAC.	FIRMA
01	Welter	D				
02	Pluma	D				
03	Mosca	D				
04	Welter	V				
05	Pluma	V				
06	Mosca	V				
07	Entrenador					
08	Delegado					

NOTA: Los borrones y/o enmendaduras invalidan el presente documento.

DECLARACIÓN JURADA

Quien suscribe el presente documento, en mi calidad de responsable, ratifico que los datos que se muestran en la presente ficha los he revisado rigurosamente, por lo tanto se ajustan a los requisitos exigido por los organizadores de los Primeros Juegos Deportivos Nacionales "Copa IPD 2010". De comprobarse irregularidades en el presente documento, asumo mi responsabilidad y me someto a lo que establecen las normas legales vigentes.

Firma y sello del Directivo
Responsable

PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES
"COPA IPD 2010"

FICHA DE EXAMEN MÉDICO DE BOXEO POR EQUIPOS

DISTRITO: -----PROVINCIA:----- REGIÓN:-----

Nº	CATEGORÍA	S.	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA NAC.	APTO	NO APTO
01	Welter	D				
02	Pluma	D				
03	Mosca	D				
04	Welter	V				
05	Pluma	V				
06	Mosca	V				

Recomendaciones: -----

Lugar y Fecha de emisión: -----
Apellidos y nombres del médico responsable: -----

Firma y sello del
médico responsable
C.M.P. N° -----

29

**INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MOQUEGUA**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICI-PRESIDENCIA ADMINISTRATIVA

RECIBIDO

01 SET. 2010

Hora: 16:00 N° Reg. 4259
Firma: [Signature] Folio: 09

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

Moquegua, 31 de Agosto del 2010

RECIBIDO

01 AGO 2010

3648

OFICIO MÚLT N° 017 -2010-CRCTD-CR-MOO

Señor:
Dr. ELI ESPINOZA ATENCIA
Presidente de la Comisión Organizadora de
la Universidad Nacional de Moquegua
MOQUEGUA.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
MESA DE PARTES

RECIBIDO

01 SET. 2010

Hora: [Signature] N° Reg. 1818
Firma: [Signature] Folio:

Asunto : Invitación a participar en "LOS PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES COPA IPD 2010"

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, y a la vez, hacer de su conocimiento, que el Consejo Regional del Deporte de Moquegua, a través de la Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte IPD, viene Organizando "LOS PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES COPA PERU 2010", en las disciplinas deportivas de :

- **ATLETISMO - Damas - Varones (15 A 25 AÑOS)**
- **VOLEIBOL - Damas (15 A 25 AÑOS)**
- **BOXEO - Damas - Varones (15 A 25 AÑOS)**
- **BASQUETBOL - Varones (15 A 25 AÑOS)**

Por lo tanto, según las bases generales y específicas se debe cumplir con el siguiente cronograma:

- Inscripciones de Equipos participantes: del 01 al 13 de setiembre.
- Cierre de inscripciones y reunión de delegados: viernes 13 de setiembre 7:00 PM :
Lugar: Complejo Deportivo Vegetales ubicado en la calle Piura No 670.
Correo Electrónico: ipd-moquegua-presi@mail.ipd.gob.pe

En tal sentido, Invitamos al delegado de su digna institución, club, liga, asociación y otros: y participar activamente de los primeros juegos deportivos Nacionales "COPA PERU 2010" para lo cual se adjunta fichas de inscripción y médicas.

En espera de la atención que le brinde al presente, sin otro particular, aprovecho de la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



[Signature]
SR. FRANCISCO YBAÑEZ MANCHEGO
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL
DEL DEPORTE MOQUEGUA

PRESIDENCIA - U. N. M.

Prov. 3648-2010 oficio 09
Caso: Vcd 01 SET. 2010
Parte: O.B.U. [Signature]

Jr. Piura N° 670 Complejo Deportivo "Vegetales" Telefax.46 2411
Correo Electrónico: ipd-moquegua-presi@mail.ipd.gob.pe

NADIA PINTO NAVARRETA
COORDINADORA

953-692033 #4310-10



FICHA DE INSCRIPCIÓN DE BÁSQUETBOL

CLUB O ACADEMIA: ----- GÉNERO: -----

DISTRITO: ----- PROVINCIA: ----- REGIÓN: -----

COLOR DE CAMISETA: ----- ALTERNATIVO: -----

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FECHA NAC.	EDAD	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
Entrenador					
13					
Delegado					
14					

NOTA: Los borrões y/o enmendaduras invalidan el presente documento.

DECLARACIÓN JURADA

Quien suscribe el presente documento, en mi calidad de responsable, ratifico que los datos que se muestran en la presente ficha los he revisado rigurosamente, por lo tanto se ajustan a los requisitos exigido por los Primeros Juegos Deportivos Nacionales "Copa IPD 2010". De comprobarse irregularidades en el presente documento s, asumo mi responsabilidad y me someto a lo que establecen las normas legales vigentes.

Firma y sello del Presidente o
Representante Municipal

37

**PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES
"COPA IPD 2010"**

FICHA DE EXAMEN MÉDICO DE BÁSQUETBOL

CLUB O ACADEMIA: ----- GÉNERO: -----

DISTRITO: ----- PROVINCIA: ----- REGIÓN: -----

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI.	FECHA NAC.	APTO	NO APTO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Recomendaciones: -----

Lugar y Fecha de emisión: -----

Apellidos y nombres del médico responsable: -----

Firma y sello del
médico responsable
C.M.P. N° -----

PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES
"COPA IPD 2010"

FICHA DE INSCRIPCIÓN DE BOXEO
POR EQUIPOS

DISTRITO: -----PROVINCIA:-----REGIÓN: -----

Nº	CATEGORIA	S.	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	FECHA NAC.	FIRMA
01	Welter	D				
02	Pluma	D				
03	Mosca	D				
04	Welter	V				
05	Pluma	V				
06	Mosca	V				
07	Entrenador					
08	Delegado					

NOTA: Los borrones y/o enmendaduras invalidan el presente documento.

DECLARACIÓN JURADA

Quien suscribe el presente documento, en mi calidad de responsable, ratifico que los datos que se muestran en la presente ficha los he revisado rigurosamente, por lo tanto se ajustan a los requisitos exigido por los organizadores de los Primeros Juegos Deportivos Nacionales "Copa IPD 2010". De comprobarse irregularidades en el presente documento, asumo mi responsabilidad y me someto a lo que establecen las normas legales vigentes.

Firma y sello del Directivo
Responsable

PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES
"COPA IPD 2010"

FICHA DE EXAMEN MÉDICO DE BOXEO POR EQUIPOS

DISTRITO: -----PROVINCIA:----- REGIÓN:-----

N°	CATEGORÍA	S.	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA NAC.	APTO	NO APTO
01	Welter	D				
02	Pluma	D				
03	Mosca	D				
04	Welter	V				
05	Pluma	V				
06	Mosca	V				

Recomendaciones: -----

Lugar y Fecha de emisión: -----
Apellidos y nombres del médico responsable: -----

Firma y sello del
médico responsable
C.M.P. N° -----

PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES
"COPA IPD 2010"
FICHA DE INSCRIPCIÓN DE VÓLEIBOL

CLUB O ACADEMIA:-----

DISTRITO:----- PROVINCIA: ----- REGIÓN: -----

COLOR DE CAMISETA:----- ALTERNATIVO: -----

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI.	FECHA NAC.	EDAD	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
Entrenador					
13					
Delegado					
14					

NOTA: Los borrones y/o enmendaduras invalidan el presente documento.

DECLARACIÓN JURADA

Quien suscribe el presente documento, en mi calidad de responsable, ratifico que los datos que se muestran en la presente ficha los he revisado rigurosamente, por lo tanto se ajustan a los requisitos exigido por los organizadores de los Primeros Juegos Deportivos Nacionales "Copa IPD 2010". De comprobarse irregularidades en el presente documento, asumo mi responsabilidad y me someto a lo que establecen las normas legales vigentes.

Firma y sello del Presidente o
Representante Municipal

FICHA DE EXAMEN MÉDICO VÓLEIBOL

35

Club o Academia:

Distrito:

Nombre del Delegado:.....

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	APTO	NO APTO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

RECOMENDACIONES:

Lugar y fecha de emisión de la ficha:.....

Firma y Sello

Nombres:

Apellidos:

Nº CM.....

36

**PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES
"COPA IPD 2010"**

**FICHA DE INSCRIPCIÓN DE ATLETISMO
POR EQUIPOS**

DISTRITO: ----- PROVINCIA: ----- REGIÓN: -----

Nº	PRUEBA	S.	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	FECHA NAC.	FIRMA
01	100 m.	D				
02	100 m.	V				
03	5000 m.	D				
04	10 km.	V				
05	Salto Alto	D				
06	Salto Alto	V				
07	Salto Largo	D				
08	Salto Largo	V				
09	Entrenador					
10	Delegado					

NOTA: Los borrones y/o enmendaduras invalidan el presente documento.

DECLARACIÓN JURADA

Quien suscribe el presente documento, en mi calidad de responsable, ratifico que los datos que se muestran en la presente ficha los he revisado rigurosamente, por lo tanto se ajustan a los requisitos exigido por los organizadores de los Primeros Juegos Deportivos Nacionales "Copa IPD 2010". De comprobarse irregularidades en el presente documento, asumo mi responsabilidad y me someto a lo que establecen las normas legales vigentes.

Firma y sello del Directivo
Responsable

PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES
"COPA IPD 2010"

FICHA DE EXAMEN MÉDICO DE ATLETISMO POR EQUIPOS

DISTRITO: ----- PROVINCIA: ----- REGIÓN: -----

Nº	PRUEBA	S.	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	FECHA NAC.	APTO	NO APTO
01	100 m.	D					
02	100 m.	V					
03	5000 m.	V					
04	10 km.	V					
05	Salto Alto	D					
06	Salto Alto	V					
07	Salto Largo	D					
08	Salto Largo	V					

Recomendaciones:-----

Lugar y Fecha de emisión:-----
Apellidos y nombres del médico responsable:-----

Firma y sello del
médico responsable
C.M.P. Nº -----

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 COMISION ORGANIZADORA
 VICI-PRESIDENCIA ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
 01 SET. 2010
 Hora: 16:00 No. Reg.: 4259
 Firma: [Firma] Folio: 09

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE MOQUEGUA

“Año de la Consolidación Económica y Social del Perú”

Moquegua, 31 de Agosto del 2010

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 COMISION ORGANIZADORA
 MESA DE PARTES
RECIBIDO
 01 SET. 2010
 Hora: [Firma] No. Reg.: 1818
 Firma: [Firma] Folio:

38
 38
 RECIBIDO
 01 SET. 2010
 3648

OFICIO MÚLT N° 017 -2010-CRCTD-CR-MOO

Señor:
Dr. ELI ESPINOZA ATENCIA
 Presidente de la Comisión Organizadora de
 la Universidad Nacional de Moquegua
MOQUEGUA.-

Asunto : Invitación a participar en “LOS PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES COPA IPD 2010”

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, y a la vez, hacer de su conocimiento, que el Consejo Regional del Deporte de Moquegua, a través de la Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte IPD, viene Organizando **“LOS PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES COPA PERU 2010”**, en las disciplinas deportivas de :

- **ATLETISMO - Damas - Varones (15 A 25 AÑOS)**
- **VOLEIBOL - Damas (15 A 25 AÑOS)**
- **BOXEO – Damas – Varones (15 A 25 AÑOS)**
- **BASQUETBOL - Varones (15 A 25 AÑOS)**

Por lo tanto, según las bases generales y específicas se debe cumplir con el siguiente cronograma:

- Inscripciones de Equipos participantes: del 01 al 13 de setiembre.
- Cierre de inscripciones y reunión de delegados: viernes 13 de setiembre 7:00 PM :
 Lugar: Complejo Deportivo Vegetales ubicado en la calle Piura No 670.
 Correo Electrónico: ipd-moquegua-presi@mail.ipd.gob.pe

En tal sentido, Invitamos al delegado de su digna institución, club, liga, asociación y otros; y participar activamente de los primeros juegos deportivos Nacionales “COPA PERU 2010” para lo cual se adjunta fichas de inscripción y médicas.

En espera de la atención que le brinde al presente, sin otro particular, aprovecho de la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



[Firma]
 Sr. FRANCISCO YBÁÑEZ MANCHEGO
 PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE MOQUEGUA

MISIDENCIA - J. AM
 Prov: 3648-2010 oficio: 09
 Caso de: Vad 01 SET. 2010
 Part: OBU - [Firma]

Jr. Piura N° 670 Complejo Deportivo “Vegetales” Telefax: 46 2411
 Correo Electrónico: ipd-moquegua-presi@mail.ipd.gob.pe

NADIA PINTO NAVARRETA
 COORDINADORA

953-692033 # 4310.10

